de poder hacer Ausencia de esta Ciudad â la Villa
de Totana, y Sierra de Espuña asistido del Infraescripto Se-
cret.o y haviendo Suvido â dha Sierra p.r peritos Inteli-
xentes se Reconocio la Existencia de Nieve q.e havia en el po-
so grande proprio de esta Ciudad, y tambien los Reparos q.e
necesitava el Exp.do Poso y los otros como Igualm.te la Casa
de Albergue p.a su Conservac.n y poder Recolectar en el
presente año la Nieve p.a el Abasto pp.co y hallaron
ser Indispensable Repararlos prontam.te seg.n se demues-
tra de la Certificac.n dada p.r dho Secret.o de la q.e Igualm.te
Consta q.e haviendo procedido dhos peritos â la dimencion
del Cilindro de Nieve q.e hay en el Exp.do poso grande
Resultó p.r la Quenta de Cubicacion practicada haver
Existentes veinte y cinco mil quinientas treinta y dos
@ y quatro libras de Nieve, y q.e seg.n el Consumo diario
Regulava sin Embargo de q.e Entrado mas el tpo sera mue-
ho menos haver Nieve Suficiente hta el mes de Novi-
embre, todo lo q.l dho S.r D.n Diego hizo presente
â dho Ex.mo S.r Correg.or p.a q.e en su Intelig.a se sir-
viese su Ex.a si lo tenia â bien dispensar â los Agua-
loxeros la Nieve q.e necesitasen, todo lo q.l hace presen-
te â esta Ciudad p.a q.e en su Vrd. acuerde lo q.e tenga